



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 3 de marzo de 2017 se adjudicó el contrato para otorgar el uso privativo del Bar-Restaurante ubicado en el inmueble municipal sito en la calle Isla de la Palma número 4 del municipio de Seseña, calificado como bien de dominio público para su explotación y mantenimiento (exp. 26/2016), a través del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación urgente, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Seseña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente 26/2016.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.ayto-sesena.org

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: Uso privativo del Bar-Restaurante ubicado en el inmueble municipal sito en la calle Isla de la Palma número 4 del municipio de Seseña, calificado como bien de dominio público para su explotación y mantenimiento.

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y perfil del contratante.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 450,00 euros al mes canon base de la licitación.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 3 de marzo de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato 10 de marzo de 2017.
- c) Contratista. Álvaro Jiménez Zazo.
- d) Importe de adjudicación: 450,00 euros al mes más 94,50 euros/mes en concepto de I.V.A.
- e) Duración del contrato: Quince años con la posibilidad de una prórroga de cinco años. Seseña 10 de marzo de 2017.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

Nº. I.- 1306